

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ACUERDO de 14 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, por el que se anuncia la apertura del trámite de información pública para la descatalogación y desafectación que se cita.

El objeto de la solicitud es la desafectación del dominio público y la exclusión del Catálogo de Montes de Utilidad Pública y del Catálogo de Montes Públicos de Andalucía de 366.827,61 m² del monte público «La Nacla y Otros» (GR-11047-JA y núm. 100 del CUP), t.m. de Motril, como consecuencia de la tramitación del proyecto de obra pública clave 12-GR-3560 del Ministerio de Fomento (expediente núm. 254/05).

De acuerdo a lo establecido en la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía y los artículos 42 y 48 del Reglamento Forestal, aprobado por Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía; procede someter el expediente incoado en esta Delegación Territorial al trámite de información pública, con objeto de que cuantos se consideren interesados/as, puedan aportar las alegaciones e informaciones que consideren oportunas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en la Delegación Territorial de Granada (calle Joaquina Eguaras, núm. 2 , 7.ª pl.), invitando a cuantas personas estén interesadas a presentar solicitudes concurrentes por espacio de 20 días, contados a partir de la publicación de este anuncio, en el Registro de esta Delegación Territorial.

Granada, 14 de julio de 2015.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.